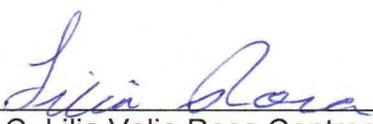


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Ciénega de Flores, N. L., siendo las veinte horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número 235 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de la funcionaria y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Gary Sinaí Garza Zertuche, Consejero Presidente; C. Lilia Velia Roca Contreras, Consejera Secretaria en funciones; así como el C. Carlos Javier Benavides Zamora, en su carácter de Consejero Vocal en funciones. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Alfonso Garza Torres, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Joaquín Samuel Guillen Torres, representante propietario del Partido del Trabajo; y el C. Abraham Abel Méndez Hernández, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del diez de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del diez de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente

sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del diez de agosto de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando la Consejera Secretaria en funciones que no se han presentado peticiones ni denuncias por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día quince de septiembre de dos mil veintiuno, a las doce horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con seis minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Lilia Velia Roca Contreras, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.


C. Gary Sinal Garza Zertuche
Consejero Presidente


C. Lilia Velia Roca Contreras
Consejera Secretaria en funciones



C. Carlos Javier Benavides Zamora
Consejero Vocal en funciones

Representante del Partido Acción
Nacional



Representante del Partido del Trabajo

Representante del partido Movimiento
Ciudadano